

# REPÚBLICA DE COLOMBIA



## JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

### EDICTO

RADICACIÓN: No.47-001-3331-006-2010-00802-00  
DEMANDANTE: JAIME SANTIAGO ZULETA SUAREZ.  
DEMANDADO: DISTRITO DE SANTA MARTA – CONCESIÓN  
MALLA VIAL.  
ACCIÓN: POPULAR

FECHA PROVIDENCIA: TREINTA (30) DE AGOSTO DE 2013

SE DEJA CONSTANCIA QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES Y DEMÁS INTERESADOS EL CONTENIDO DEL PROVEÍDO, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS, HOY CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013) A LAS 8:00 A.M.

DIMAS GRACIAS CORONADO  
SECRETARIO



SE DESFIJA EL PRESENTE EDICTO EL DÍA NUEVE (09) DE SEPTIEMBRE DE 2013 A LAS 6:00 P.M.

DIMAS GRACIAS CORONADO  
SECRETARIO